

Guayaquil, Marzo 10 del 2012

Señores
CONSORCOMPANY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y de acuerdo a las atribuciones que me conceden los estatutos de la compañía **CONSORCOMPANY S.A.**, informo lo siguiente:

He procedido a revisar los estados financieros cortado al 31 de Diciembre del 2011, encontrando que los mismos demuestran el saldo inicial con que se constituyó la empresa, demostrando con esto que la misma, no tuvo actividad comercial en ese período.

Es todo lo que puedo informar, de acuerdo a los comprobantes y libros exhibidos.

Atentamente,


Ing. Ricardo Bohórquez García
Comisario Principal
CONSORCOMPANY S.A.



